SALTA, 11 de mayo de 2011

EXP-EXA Nº 8.743/2010

RESCD-EXA: N° 274/2011

VISTO: la RESD-EXA Nº 068/2011 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 71 a 76 de las presentes actuaciones y designó al Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, D.N.I. Nº 22.146.011, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria a dictarse en Metán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27 de Abril del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA Nº 068/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 71 a 76 de las presentes actuaciones y designó al Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, D.N.I. Nº 22.146.011, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria a dictarse en Metán, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archivese.-

NMA lv

ECRETARIAA

ATAD DE CS. EXACTAS - LANGE

CARLOS EÚGENIO PUGA

DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNBO